

CCOO INFORMA

21 de septiembre de 2023

PERSONAS SELECCIONADAS Y DESTINOS ADJUDICADOS, EN LA CATEGORÍA DE EDUCADOR/A INFANTIL, OEP2018/2019 (ORDINARIA)

En el BOJA nº 182 del día de hoy, se ha publicado la resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se publican destinos adjudicados en el proceso derivado de las OEP Ordinaria 2018/2019 de dicha categoría

Resolución de 18 de septiembre de 2023 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva con las **PERSONAS SELECCIONADAS** y expresión de los **DESTINOS ADJUDICADOS** en el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en la categoría profesional **EDUCADOR/A INFANTIL**, correspondiente al Grupo II, para las plazas vinculadas a **OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA OEP 2018/2019**.

PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES (del 22 de septiembre al 5 octubre): Para formalizar el contrato de carácter fijo e iniciar los demás trámites, en las **Delegaciones Territoriales** correspondientes al destino adjudicado.

EFFECTOS DEL CONTRATO: Se iniciarán el **17 de octubre** (a partir de ese momento se adquiere la fijeza, el destino adjudicado, etc.)

La **NO comparecencia** de la persona seleccionada dentro del plazo previsto, sin causa justificada, supondrá el desistimiento a la formalización de su contrato.

CCOO INSISTE, una vez más, en la urgencia de convocar **procesos selectivos EN NÚMERO SUFICIENTE** que permitan la **ESTABILIZACIÓN DE LOS EMPLEOS** y acabar con la altísima tasa de temporalidad.

Para **CCOO** la solución ni es el despido, ni es dejar sin cubrir las vacantes provocando privatizaciones.

Media de edad: 53 años